

Santiago, Mayo 02 de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

Comunicamos a usted, en calidad de hecho esencial, que en la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 29 de abril de 2011, se acordó por unanimidad de los accionistas presentes, lo siguiente:

1.- Aprobar la memoria, los Estados Financieros y el informe de los Auditores Externos Horwath HB Auditores Consultores Ltda., correspondientes al ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 2010.

Además, decidió distribuir con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 2010, el 30% de éstas que corresponden a dividendos legales, y el 70% restante de dividendos voluntarios, no se distribuirán, a objeto se destinen a absorber pérdidas de ejercicios anteriores.

2.- Se designó como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio correspondiente al año 2011, a don Sergio Eduardo Aliste Morales.

3.- Remuneración Directorio: Mantener la existente.

4.- Se designó a las Clasificadoras de Riesgo Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Ltda., y Clasificadora de Riesgo Humphrey's Ltda., para que actúen como clasificadores de riesgo de la sociedad hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Que los avisos de citación a Juntas de Accionistas, así como también cualquiera otra actuación o información social que por cualquier causa deba publicarse, serán publicados en el Diario Financiero Estrategia.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,




Juan Reyes Arroyo
Gerente General
Compañía de Seguros Generales Huelén S.A.

JRA/lmv.